

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: un pago final al 30 de diciembre de 2025

CONTRATO N° CD-08-2025-3990

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios Profesionales para asesorar el programa ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Realizar cruces con bases de datos para mantener actualizada la información en los sistemas, aplicativos u otros medios tecnológicos de su competencia.	Coteje las bases de datos y observaciones realizadas respecto de la información organizada del grupo de adulto mayor, esto para el ordenamiento en el ejercicio de definir los favorecidos en el plan que se está llevando a cabo desde la Secretaría de Gestión Social, del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.
2. Tramitar y realizar seguimiento a las novedades del proyecto en el Distrito de Barranquilla.	Realice eficazmente la distribución y planeación de las labores que el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, dentro del cumplimiento en el proyecto del grupo de Adulto Mayor, esto para corregir sus situaciones de vida y condiciones de tratamiento.
3. Aplicar encuestas para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios del proyecto.	colaboré en la diligencia de formulación de encuestas en los centros de bienestar del Distrito de Barranquilla.
4. Recibir, diligenciar y tramitar los reclamos, quejas, de origen individual y comunitario, velar que se de una respuesta oportuna y eficaz, de conformidad con los lineamientos establecidos en el manual operativo del proyecto.	Complemente en la realización y cumplimiento de las vías de acceso para la resolución de los PQR radicados por los favorecidos del programa de Adulto Mayor, en donde pudimos reparar inquietudes referentes a los desembolsos de Colombia Mayor, horarios de atención de los Centro de Vida y obtención de diferentes beneficios.

5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.

Antecedí los encuentros dispuestos por la Secretaría de Gestión Social del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, por medio de los cuales, se fundamentaron las conformidades de las acciones para los hechos que están en marcha, con el fin de poder atender las carencias de los adultos mayores que son favorecidos.

Atentamente,



FABIO ENRIQUE PEREZ VIZCAINO
C.C: 1.143.424.115 de Barranquilla – Atlántico

Evidencias fotográficas



